

"Acta de constitución de la
Sociedad Asturiana de
Medicina Familiar y
Comunitaria"

Los abajo firmantes, promotores de la "Sociedad Asturiana de Medicina Familiar y Comunitaria, certificamos que en la asamblea constituyente han sido adoptados los siguientes acuerdos:

1) Los aquí reunidos deseamos constituirnos en asociación

2) Los firmantes de este acta, cuyos nombres y número de D.N.I. se relacionan al final del documento quedan elegidos como junta gestora.

3) Quedan aprobados los estatutos que se presentan junto a este acta.

Oviedo a 3 de Abril de 1984

Junta Gestora:

Angel Comas Fuentes
10561104



M^a Mercedes Alvarez Solar
10561855

M^a del Carmen Antuña Alvarez
10559535

M^a Luz Fernandez Lopez
11387675

M^a Teresa Pascual Alperi
10566856

DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente libro que consta de vein folios útiles, sellados con el de esta Dependencia, se

habilita para LIBRO de Deposito de la sociedad. Soc. Asturiana de Medicina Familiar y

Oviedo, 23 de Oct de 1.934.

Compro
DUETO

El jefe de sección

